

Fecha <b>26.11.2009</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



## EMPRESA

POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

# Patito feo del fisco

Latente aún la sorprendente filípica lanzada por el presidente Felipe Calderón contra las grandes empresas "que rara, muy rara vez pagan impuestos", hete aquí que del otro lado de la moneda, es decir las pequeñas, medianas y micros, el yugo es brutal

**D**e acuerdo a un estudio realizado por la Caintra de Nuevo León, las firmas están obligadas a realizar un total de 145 declaraciones al año para cumplir no sólo con el fisco, sino con el Infonavit y el IMSS.

El promedio es de 1.7 declaraciones por cada día hábil, lo que obliga a mantener un departamento específico dedicado a la tarea, con el consiguiente desgaste... y gasto.

La catarata habla de 12 declaraciones de pago provisional del Impuesto sobre la Renta; 12 de retenciones de éste por honorarios; 12 de pagos provisionales del Impuesto Empresarial de Tasa Única; 12 de retenciones del IVA; 12 del impuesto de 2% sobre nómina; 12 del IMSS; 12 del Infonavit...

La espesa maraña, empero, está muy lejos de lograr los resultados esperados, dado que nuestro país se constituye como el lunar de América Latina en materia de captación, alcanzando un 9% como porcentaje del Producto Interno Bruto, frente a una media de 14.

En el plano específico, sin embargo, los contrastes son más aparatosos, dado que Chile alcanza un 18.9%; Nicaragua y Uruguay 18%; Honduras 16.4%; Venezuela 16.1%; República Dominicana 15.9%; Perú 15.7%; Colombia 13.7%; El Salvador 13.4%...

De hecho, Haití, con 10.4%, nos supera.

La razón, según la Caintra, más allá del brutal laberinto en que se mete a los causantes cautivos y sobreexplotados, se ubica en una desmedida proporción de la actividad informal de la economía, cuyo monto alcanza 60%. Se diría, pues, que a la vista de la colosal montaña de papeles o mo-

vimientos electrónicos, miles y miles se arriesgan a navegar por aguas subterráneas.

Más allá, el organismo empresarial señala la ineficiencia del sistema tributario en relación al costo por peso captado, dadas las modificaciones y parches que se le han realizado; el IETU planteado como acción remedial para tratar de recaudar lo que se escapa por mala operación del Impuesto sobre la Renta; el IVA implementado parcialmente y con grandes excepciones que abren rendijas para dejar de captar una gran cantidad de recursos...

Lo interesante del asunto es que en el escenario las pymes se ubican como las grandes contribuyentes del país, al representar a 96% de las empresas industriales en México y al generar 90% de la producción y empleo regional.

De ellas el 87% están en el nivel micro. El caso es que, de cara a otros países, en México, al margen de la justeza de la carga, la frecuencia de las declaraciones es menos pesada. En Estados Unidos, por ejemplo, las personas físicas y las pymes realizan su declaración del Impuesto sobre la Renta en forma anual, efectuando cuatro pagos estimados anuales.

En España, las empresas con ventas menores a 6 millones de euros declaran el ISR y el IVA de forma trimestral. El primer paso, pues, sería reducir la frecuencia a declaraciones bimestrales o trimestrales para abatir el tiempo que los contribuyentes invierten en hacer los cálculos y presentar las declaraciones.



Fecha <b>26.11.2009</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

De acuerdo a la Caintra la alternativa no modifica la administración del flujo en efectivo de las pequeñas y medianas empresas, al alternarse el pago de ISR e IVA con el del Seguro Social e Infonavit entre meses pares y nones.

La posibilidad permitiría bajar de 145 a 66 las declaraciones al año, lo que en paralelo reduciría la posibilidad de requerimientos por errores u omisiones, aligerando la carga al contribuyente y a las autoridades.

El patito feo del fisco.

### BALANCE GENERAL

Sin presumir, naturalmente, que el caso estuviera relacionado con el escándalo de corrupción que se investiga en Estados Unidos, lo cierto es que a la salida de Rogelio Gasca Neri como director de la Comisión Federal de Electricidad se sellaron sus oficinas en afán, se dijo, de evitar la salida de papeles que pudieran ser comprometedores.

Después llegaría a un espeso silencio.

Como usted sabe, el presunto soborno otorgado a "múltiples funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad a cambio de contratos lucrativos" que salió de la chequera de una empresa texana filial de la suiza ABB, se dio en diciembre de 1997, durante la gestión del

funcionario. Ahora que seis años después, bajo la gestión ya de Alfredo Elías Ayub, el contrato se renovaría, según ello por que no había de otra.

El contrato de la discordia se otorgó para modernizar la columna vertebral del sistema de la red eléctrica. Su monto fue de 44 millones de dólares.

Por lo pronto, Gasca Neri, actual consejero ciudadano de Petróleos Mexicanos, cuya posición peleó y ganó el PRI, comió tranquilamente el martes pasado en un elegante restaurante de Polanco, concretamente en la calle Alejandro Dumas.

### JALONEO POR ORTIZ

La paradoja del caso en el deshojar de la margarita sobre la permanencia de Guillermo Ortiz como gobernador del Banco de México, es que la discusión se centra no tanto en si le conviene o no al país su reelección, sino en si vale la pena dejar a Agustín Cárstens como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

El eje del asunto, se ubica en el desgaste de éste, tantito por sus desafortunadas frases en torno a la magnitud de la crisis, como por las acres críticas internacionales por el manejo de ésta.

La última de ellas la endilgó el influyente rotativo inglés *Financial Times*, al señalar que México pasó de ser líder en América Latina a la triste condición de mediocre.

Por lo pronto, desde Los Pinos se dio la orden de "placear" al secretario de Desarrollo Social, Ernesto Cordero, enviándolo como una suerte de paladín contra las críticas de los premios Nobel y los organismos internacionales, por más que sus lances han sido calificados de absurdos.

En el entretanto, los senadores panistas se están agrupando para vetar a Ortiz, en continuación del golpe asestado durante la gestión del presidente Felipe Calderón como líder de la bancada panista, que le impidió asistir a las reuniones del pleno del Fondo para la Protección del Ahorro Bancario (Fobaproa), al que sucedió el Instituto para Protección del Ahorro Bancario (IPAB), durante tres años.

### OXÍGENO A HIR PYME

En afán de cubrir necesidades de financiamiento de firmas asociadas a la Canacintra, la sociedad financiera del Grupo Hir dedicada a las pequeñas y medianas empresas, recibió una inyección de 150 millones de pesos.

A cinco años de su fundación la intermediaria ha logrado apoyar a más de mil empresas, vía programas como el pactado con el organismo empresarial, además de otros con la Secretaría de Economía.

La meta para el año próximo es aumentar su capital en 500 millones de pesos. La Intermediaria la encabeza el ex presidente de Concamin, León Halkim, y la dirige Carlos Fuentesvilla.

---

La sociedad financiera del Grupo Hir dedicada a pequeñas y medianas empresas recibió una inyección de 150 millones de pesos

---